

Entidad/n.i.f	Actuación	Importe - Euros
Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos. G-81629370.	Mantenimiento, funcionamiento y actividades habituales.	66.100,00
Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia. G-28726792.	Mantenimiento, funcionamiento y actividades habituales.	101.000,00
Asociación Síndrome Williams de España. G-81543423.	Programa de mantenimiento, funcionamiento y actividades de la Asociación.	20.200,00
Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual. G-28452696.	Mantenimiento, funcionamiento y actividades habituales.	429.700,00
Federación de Coordinadoras y Asociaciones de Minusválidos Físicos de las Comunidades Autónomas de España. G-46942645.	Mantenimiento, funcionamiento y actividades de la entidad.	95.200,00
Federación Nacional de Asociaciones Alcer. G-28696284.	Programa de mantenimiento, funcionamiento y actividades habituales.	73.500,00
Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad (FRATER). Q-02800329-a.	Mantenimiento, funcionamiento y actividades habituales.	90.900,00
Confederación Autismo España. G-80834443.	Actuaciones nacionales para personas con discapacidad.	192.600,00
Asociación Pro-discapacitados del Cuerpo Nacional de Policía. G-28982239.	Mantenimiento, funcionamiento y actividades habituales de AMIFP.	24.200,00
Confederación Española de Familias de Personas Sordas. G-28738185.	Mantenimiento, funcionamiento y actividades habituales.	259.150,00
Federación Española contra la Fibrosis Quística. G-46730180.	Mantenimiento de las actividades habituales de la Federación Española de Ffibrosis Quística.	30.300,00
Asociación de Padres y Madres con Hijos/as con Epilepsia Mioclónica Severa de la Infancia. G-18481937.	Mantenimiento de nuestra oficina.	7.500,00
Federación de Asociaciones Españolas de PKU y otros Trastornos del Metabolismo. G-41429440.	Mantenimiento y actividades habituales de la Federación.	20.000,00
Federación de Ataxias de España. G-83101097.	Mantenimiento, funcionamiento y actividades de la entidad.	18.000,00
Fundación para la Promoción del Minusválido. G-14500532.	Sede PROMI V.	71.000,00
Federación Española de Hemofilia de la Seguridad Social. G-79188314.	Programa de Mantenimiento de Sede Central –Funcionamiento y Actividades Habituales de FEDHEMO.	20.500,00
Federación Española de Instituciones para el Síndrome de Down. G-80245780.	Mantenimiento de la sede social y de servicios de la Federación Española de Instituciones para el síndrome de Down (FEISD/Down España).	137.600,00
Federación de Asociaciones de Celíacos de España. G-60743507.	Mantenimiento, funcionamiento y actividades habituales de las entidades.	33.400,00
Asociación Nacional Huesos de Cristal O.I. España. G-81109100.	Mantenimiento de la Asociación Huesos de Cristal de España.	24.235,00
Asociación Española para el Parkinson. Parkinson España. G-58269895.	Mantenimiento de la entidad.	14.500,00
Asociación Nacional para Problemas de Crecimiento «Creceer». G-30091284.	Programa de mantenimiento y actividades habituales.	23.900,00
Federación Española de Parkinson. G-81786329.	Mejora del funcionamiento de la FEP y mantenimiento de sus actividades.	44.100,00

## MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

### 17395

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 13 de octubre de 2008, de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior, por la que se realiza una segunda convocatoria de ayudas del programa de centros de la Orden TAS/874/2007, de 28 de marzo.*

Advertidos errores en la Resolución de 13 de octubre de 2008, de la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior, por la que se realiza una segunda convocatoria de ayudas del programa de centros de la Orden TAS/874/2007, de 28 de marzo, publicada en el «BOE» n.º 254, de 21 de octubre de 2008, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

Página 42012, apartado octavo, punto tercero, donde dice: «... la ordenación e instrucción del procedimiento de concesión de ayudas corresponderá a la Subdirección General de Prestaciones», debería decir: «... la ordenación e instrucción del procedimiento de concesión de ayudas corresponderá a la Subdirección General de Prestaciones Sociales».

Línea ocho, donde dice: «Subdirector/a General de Normativa e Informes...», debería decir: «Subdirector/a General de Prestaciones Sociales».

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

### 17396

*RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2008, de la Comisión Nacional de Energía, por la que se publican las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.*

En base a lo establecido por la Resolución de 28 de noviembre de 2006, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades estatales de derecho público a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, la Presidenta de la Comisión Nacional de Energía ha resuelto:

Publicar el resumen del contenido de las cuentas anuales de la Comisión Nacional de Energía correspondientes al ejercicio 2007.

Madrid, 7 de octubre de 2008.–La Presidenta de la Comisión Nacional de Energía, María Teresa Costa Campi.